

**CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2009.**

Acta que se levanta en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 21 de enero de 2009, en las oficinas que ocupa la Unidad de Enlace de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, ubicada en el Edificio XII Anexo, Primer Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la propia dependencia.-----

El licenciado Israel Gamaliel Reyes Quevedo, Titular de la Unidad de Enlace de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité:-----

Los CC. licenciados Luis Ernesto Ramos Gutiérrez, Presidente Suplente del Comité de Información, Claudia Lorena Valencia Cámara, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal e Israel Gamaliel Reyes Quevedo, Titular de la Unidad de Enlace de la propia dependencia.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.-----

El Presidente Suplente del Comité de Información sometió a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:-----

1. Registro de asistencia, se leyó el Orden del Día y el Comité se constituyó con sus miembros, existiendo quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información.-----
3. Análisis y revisión de los oficios remitidos para la clasificación y desclasificación del Índice de Expedientes Reservados por parte de las Unidades Administrativas de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2008.-----
4. Asuntos Generales.-----

ACUERDOS

1.- Los integrantes del Comité de Información aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la sesión.-----

2.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, en relación con la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información, sus integrantes

adoptaron el siguiente **Acuerdo**: Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información.-----

3.- Referente al tercer punto del Orden del Día, relacionado con el análisis y revisión de los oficios remitidos por parte de las Unidades Administrativas de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para la clasificación y desclasificación del Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2008, al respecto mediante los oficios números CJEF/UE/182/2008, CJEF/UE/183/2008, CJEF/UE/184/2008, CJEF/UE/185/2008 y CJEF/UE/186/2008, se solicitó a las Unidades Administrativas responsables de la Consejería Jurídica remitieran el índice de los expedientes que tuvieran que clasificar como reservados, así como revisar la situación de los expedientes que ya se encuentran clasificados, correspondientes al periodo de julio a diciembre de 2008, en términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 26, 27, 31, 34 y 35 de su Reglamento.-----

Con fecha 08, 14, y 16 de enero de 2009, se recibieron en la Unidad de Enlace de la Consejería Jurídica, los oficios número 7.0043/2009; 4.0116/2009, 4.0333/2009; 5.0160/2009; 3.0162/2009; y CJEF/DGAF/46BIS/2009; por lo que después de revisar los oficios señalados y la documentación que los acompaña, se sometió a la consideración del Comité la solicitud de desclasificación de los expedientes señalados en los oficios 3.0162/2009 y 4.0116/2009, así como la clasificación de los expedientes que se señalan en los oficios 3.0162/2009, 4.0333/2009 y 5.0160/2009. Por lo anterior, el Comité una vez analizado las solicitudes de las Unidades Administrativas respecto a la clasificación y desclasificación de los expedientes que forman parte de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, los miembros del Comité de Información llegan al siguiente **Acuerdo**: se confirma por unanimidad la clasificación y desclasificación de los expedientes reservados que determinó cada una de las Unidades Administrativas de la dependencia, señalados en los oficios 3.0162/2009, 4.0116/2009, 4.0333/2009 y 5.0160/2009-----

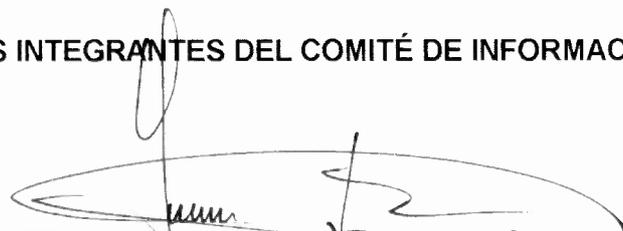
Así mismo, se instruye al Titular de la Unidad de Enlace, para que actualice la página correspondiente al "Sistema de Índice de Expediente Reservados del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública", correspondiente a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.-----

4.- Asuntos Generales: El Titular de la Unidad de Enlace informó que se recibió oficio número 4.0155/2009, mediante el cual el licenciado Javier Arriaga Sánchez, Servidor Público Designado y Consejero Adjunto de Legislación y de Estudios Normativos, informa que el licenciado Luis Ernesto Ramos Gutiérrez, quien se ha desempeñado como Presidente Suplente del Servidor Público Designado ante el Comité de Información, a partir del 16 de diciembre de 2008, cambia el nombre de la plaza que venía ocupando de Director de Control y Seguimiento de Proyectos Normativos, al de Consultor Jurídico "B", por lo que ratifica al licenciado Luis Ernesto Ramos Gutiérrez, como su Suplente ante el Comité de Información, por lo anterior los miembros del Comité de Información llegan al siguiente **Acuerdo**: se tomó conocimiento y se aprobó por unanimidad la ratificación del licenciado Luis Ernesto Ramos Gutiérrez, para seguir fungiendo como Presidente

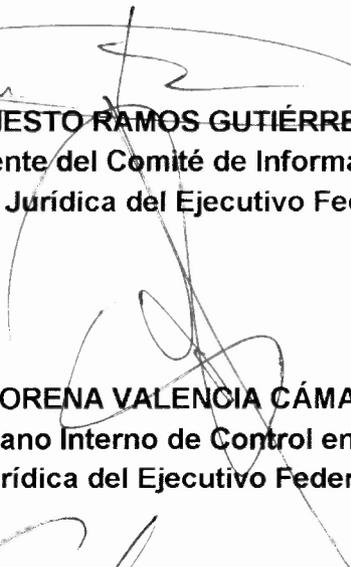
Suplente del Comité de Información, en suplencia del Servidor Público Designado.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información, siendo las 14:15 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes del mismo, para los efectos legales a los que hubiere lugar. -----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN:



LIC. LUIS ERNESTO RAMOS GUTIÉRREZ,
Presidente Suplente del Comité de Información
de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal



LIC. CLAUDIA LORENA VALENCIA CÁMARA,
Titular del Órgano Interno de Control en la
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal



LIC. ISRAEL G. REYES QUEVEDO,
Titular de la Unidad de Enlace de la
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal